

ADENDA N°3

Mediante la presente Adenda, el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “Evaristo García” E.S.E. Informa a todos los interesados que participan de la Convocatoria Pública CP-HUV-015-2021, que por decisión de la Gerencia General del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E., y atendiendo las necesidades propias de la referida convocatoria pública, previo análisis de los términos de condiciones y demás documentos del proceso de contratación, y basados en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que el día 05 de febrero de 2021, se inició proceso de convocatoria pública de referencia CP-HUV-015-2021, cuyo objeto es “*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA COORDINACION DE FACTURACIÓN, CARTERA Y REACUDO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E. –H.U.V., EN LO QUE CORRESPONDE A LA FACTURACIÓN, RADICACIÓN Y AUDITORIA”*, con un plazo de ejecución contado a partir de la fecha del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de dos mil veintiuno 2021.

2- Que el valor Oficial de la presente contratación se calcula por la suma de **OCHO MIL MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.000) M/CTE**, expedido por el jefe de la oficina Coordinadora de Presupuesto, Contabilidad, Inventarios y Costos.

3- Que vencido el cierre para presentar ofertas en el proceso de convocatoria pública CP-HUV-015 -2021, conforme al día y hora establecida en el cronograma del término de condiciones, se levanta el acta de recepción de ofertas con dos oferentes a participar en el presente proceso, los cuales son la ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE - “AGESOC” y VCO S.A, con Nit. No. 830.040.378-0.

4- Que mediante informe de evaluación de fecha 23 de febrero de 2021, el comité designado para verificar y evaluar para el presente proceso mediante Resolución GG- No. 0540 del 22 de febrero de 2021, decide recomendar al señor Gerente General del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E., adjudicar a la **ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE - “AGESOC”**, con NIT No. 900.522.923,, representada legalmente por la señora **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N°. 31.906.433 expedida en Cali**, el Contrato del proceso de selección por convocatoria pública cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA COORDINACION DE FACTURACIÓN, CARTERA Y REACUDO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E. –H.U.V., EN LO QUE CORRESPONDE A LA FACTURACIÓN, RADICACIÓN Y AUDITORIA.

5- Que a petición del oferente VCO S.A, con Nit. No. 830.040.378-0, mediante correo electrónico de fecha 25 de febrero de 2021, el cual solicita se extienda el plazo para presentar observaciones al Informe de evaluación de fecha 23 de febrero de 2021, garantizando así el derecho a la defensa en condiciones de igualdad; esta Administración decide conceder un tiempo adicional al inicialmente establecido en el cronograma del proceso para que presenten

observaciones al informe de evaluación. Por lo anterior, se modifica el numeral 3.21 Cronograma General de los términos, el cual quedará así:

3.21 CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas y presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 24, 25 y 26 de febrero de 2021 hasta las 8:00 A.M.	www.huv.gov.co , Oficina Asesora Jurídica y convocatoriaspublicashuv@gmail.com
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación si las hubiere y adjudicación del contrato.	26 de febrero de 2021.	www.huv.gov.co y a cada interesado
Suscripción y Legalización del contrato, dentro de los Tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto administrativo de adjudicación	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica

Todas las estipulaciones y obligaciones del término de condiciones, que en el presente documento no han sufrido modificación, adición y/o complemento, continuarán iguales y su exigibilidad permanece.

Dado en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de Dos Mil Veintiuno (2021).

(Original Firmado)

IRNE TORRES CASTRO
Gerente General
Hospital Universitario del Valle
“Evaristo García” E.S.E.

Proyecto: Angela Maria Beltran – Profesional Administrativo.

Reviso: Viviana Bolaños Fernández – Jefe Oficina Asesora Jurídica del HUV